



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº 92 AÑO 2020

FECHA DE ENTRADA 28/02/2020

DECLARACIÓN SOBRE ASEOS PÚBLICOS

El acceso a un aseo público debe entenderse como un derecho público que debe estar incluido en las agendas urbanas. En este sentido, Pamplona dispone desde hace años de una red de aseos públicos, formada por los aseos tradicionales, los aseos autolimpiables y la Casa de Baños.

Sin embargo, la mayoría de los aseos tradicionales están anticuados por lo que es necesario realizar un plan para la reforma y modernización progresiva de los mismos. En concreto, consideramos que deben ser renovados los aseos del Bosquecillo, Antoniutti, Ciudadela, paseo de Sarasate, plaza de los Fueros y parque del Mundo, así como la Casa de Baños.

Desde el grupo socialista venimos presentando iniciativas para la progresiva renovación y modernización de los aseos públicos, y prueba de ello es la reforma de los aseos de la plaza de la Cruz, que se han reabierto este verano gracias a una enmienda del grupo socialista a las inversiones sostenibles de 2019.

Por otro lado, también vemos necesario ir ampliando la red de aseos sobre todo en aquellos barrios y parques donde no existe este servicio, por ejemplo, en Echavacoiz, Buztintxuri, Ermitagaña, Mendebaldea y Erripagaina, y en los parques Yamaguchi y Orfeón Pamplonés. Asimismo, podría estudiarse que la ciudadanía pudiera acceder a los baños de determinados establecimientos sin necesidad de consumir, a cambio de una pequeña compensación que el consistorio realizaría en favor del establecimiento, como se hace en otras ciudades.

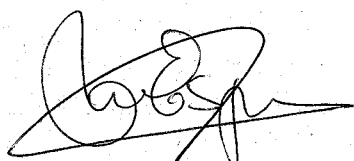
Igualmente, es necesario garantizar la existencia de cambiadores para bebés en los aseos públicos debido a que hay algunos aseos de hombres en los que no hay cambiadores a pesar de la señalización existente, como es el caso de los aseos de ubicados en la plaza del Castillo y en los parques del Mundo y Media Luna, lo que contribuye a perpetuar los roles de género en el cuidado.

Finalmente, vemos importante asumir el compromiso de dar continuidad al actual modelo de aseos públicos gratuitos, frente a la implantación del modelo de aseos de pago que está proliferando en otras ciudades.

Por todo ello, la Comisión de Urbanismo acuerda:

- 1. Realizar un plan para la renovación progresiva de los aseos públicos tradicionales y la Casa de Baños.**
- 2. Promover la instalación de aseos públicos autolimpiables en los barrios y principales parques de la ciudad que carecen de este servicio.**
- 3. Instalar cambiadores para bebés en todos los aseos tradicionales.**
- 4. Garantizar la continuidad del modelo de aseos públicos gratuitos.**

En Pamplona-Iruña, a 28 de febrero de 2020.



La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS